

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07
		Fecha: 29/06/2021
		Página 1 de 4

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ACTA DE SUPERVISIÓN No. 002
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 1261 – 2025
FECHA DE ELABORACIÓN: 06/06/2025

SUPERVISOR: JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA

Secretario Administrativo

Supervisor

C.C. 1.094.931.833

CONTRATISTA: EDWIN ANMANYER ROJAS GONZALEZ.

C.C. 4.372.282 de Armenia, Quindío.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDADO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES JURIDICAS QUE SE REQUIERAN PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Descripción y relación de las actividades realizadas por el contratista, en Cumplimiento de los compromisos adquiridos en el contrato de prestación de Servicios N°. 1261 – 2025 en el periodo comprendido entre el 12 de abril al 11 de mayo 2025.

INFORME DE ACTIVIDADES

1. Apoyar en la proyección y/o elaboración y/o revisión de documentos o actos administrativos de carácter general de la secretaria Administrativa que le sean asignados por el supervisor del contrato.

Esta obligación se ejecutó el mes anterior

2. Apoyar en la proyección y/o elaboración y/o revisión de respuestas a las diferentes peticiones, solicitudes, quejas, revisión de actas y reclamos que correspondan a la Secretaría Administrativa y que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Se apoyo en la revisión en las actas de arqueo de caja menor de los meses de mayo del 2025.

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07
		Fecha: 29/06/2021
		Página 2 de 4

3. Brindar acompañamiento jurídico cuando se requiera, en los diferentes comités y/o reuniones que participe la Secretaría Administrativa.

Durante el periodo en mención el contratista brindo acompañamiento en la reunión para la retroalimentación de estampillas para las resoluciones y pagos de servicios públicos con la plataforma PRISMA en la secretaría administrativa, en el área de caja menor a cargo de la PU, Daniela Cano y personal de apoyo

4. Apoyar en la elaboración de los actos administrativos relacionados con comisiones de servicios solicitadas por funcionarios del departamento del Quindío, cuando corresponda.

Durante el periodo en mención el contratista apoyo en la revisión de la resolución número 03170 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA COMISION DE SERVICIOS"

5. Brindar apoyo en la elaboración y/o revisión de informes que deban ser presentados a los diferentes entes de control por parte de la Secretaría Administrativa.

Durante el periodo en mención el contratista apoyo en la retroalimentación del informe de gastos de servicios públicos del mes de abril y mayo del 2025

PERIODO DE ACTIVIDADES: periodo comprendido entre el 12 de abril al 11 de mayo 2025.

PLAZO DE EJECUCIÓN El plazo de ejecución del contrato será de El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será de SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio y cumplimiento de requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificada por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en todo caso el acuerdo de voluntades a suscribir no podrá exceder la vigencia fiscal 2025. contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo. Caso, el plazo no excederá la vigencia 2025.

VALOR: El valor del contrato a suscribir asciende a la suma de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000.00) incluido IVA, impuestos o descuentos.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío cancelara el valor del futuro contrato mediante dos (02) pagos iguales cada treinta (30) días calendario vencidos, cada uno por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000.00), incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada periodo de prestación de servicios o periodo



	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07
		Fecha: 29/06/2021
		Página 3 de 4

prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley..

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 1865 del 13 de marzo de 2025.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

NUMERO DE PLANILLA	MES	APORTE SALUD	APORTE PENSIÓN	APORTE ARL
7961030700	MARZO	\$ 250.600	\$ 320.800	\$ 10.500
7964845314	ABRIL	\$ 250.600	\$ 320.800	\$ 10.500

PERIODO A PAGAR el 12 de abril al 11 de mayo 2025.

VALOR A PAGAR: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000.00)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
1	\$ 8.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
2	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 0

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

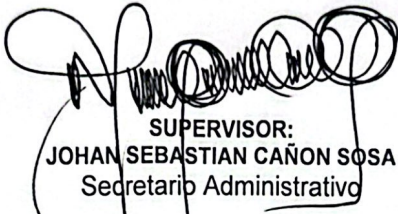
CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
Bancolombia	Ahorros	77882802054	EDWIN ANMANYER ROJAS GONZALEZ

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07
		Fecha: 29/06/2021 Página 4 de 4

Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato.


SUPERVISOR:
JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA
 Secretario Administrativo


CONTRATISTA
EDWIN ANMANYER ROJAS GONZALEZ.
 Secretaria administrativa

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por	Revisado por:	Aprobado por:
Ángela María Cardona Ortiz	Rodrigo Soto Herrera	Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretario de Despacho